



AYUNTAMIENTO DE  
GUADALAJARA



**MTRA. NANCY PAOLA FLORES RAMIREZ**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**PRESENTE**

Por medio de la presente le envié un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle llegar las fechas de los días los cuales se llevaron a cabo las sesiones ordinarias de la **COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS DE LA NIÑEZ**:

Jueves 11 de octubre del 2012, en el Mezanine II, a las 13:00 horas
Jueves 29 de noviembre de 2012, a las 9:38 en palacio municipal del ayuntamiento de Guadalajara
19 de diciembre del 2012, en el Mezanine II, a las 11:00 horas
29 de enero del 2013, a las 12:00 horas en el Mezanine I
Jueves 25 de febrero del 2013, siendo las 11:10 reunidos en el palacio municipal del ayuntamiento de Guadalajara
Jueves 22 de marzo del 2013, siendo las 17:45 reunidos en el palacio municipal del ayuntamiento de Guadalajara
24 de abril del 2013, siendo las 14:40, reunidos en palacio municipal del ayuntamiento de Guadalajara
Día 29 de mayo del 2013, siendo las 10:05, reunidos en palacio municipal del ayuntamiento de Guadalajara
26 de junio del 2013, a las 10:00, reunidos en el palacio municipal del ayuntamiento de Guadalajara en el Mezanine II
29 de julio del 2013, a las 10:00 reunidos en el palacio municipal del ayuntamiento de Guadalajara en el Mezanine I
29 de agosto del 2013, a las 13:30, reunidos en el Mezanine II
24 de septiembre del 2013, a las 13:30, reunidos en el palacio municipal del ayuntamiento de Guadalajara
29 de octubre del 2013, a las 10:00, reunidos en el Mezanine I
Jueves 12 de diciembre del 2013, a las 12:00, en el Mezanine I del ayuntamiento de Guadalajara en el Mezanine II
29 de enero del 2014, siendo las 12:00, en el ayuntamiento de Guadalajara en el Mezanine II
Viernes 28 de Febrero del 2014, a las 12:00, en el Mezanine I
30 de Abril del 2014, a la 13:00, en el Mezanine I del ayuntamiento de Guadalajara
29 de mayo del 2014, a las 13:30, en el Mezanine I
30 de junio del 2014, a las 14:30, en el Mezanine I
25 de julio del 2014, a las 13:00 horas, en el Mezanine II



AYUNTAMIENTO DE  
GUADALAJARA

15 de agosto del 2014, a las 14:00 horas, en el Mezanine I
31 de octubre del 2014, a las 14:30, misma que se llevo a cabo en Mezanine I
10 de diciembre del 2014, a las 10:00, misma que se llevo a cabo en Mezanine II

**ATENTAMENTE**

**Guadalajara, Jalisco a 10 de febrero del 2015**

**“2015, Guadalajara ciudad competitiva y sustentable”**

**REGIDORA MARIA ISABEL ALFEIRÁN RUÍZ**

**Presidente de la Comisión Edilicia De Asuntos De La Niñez**



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS  
DE LA NIÑEZ**

Siendo las 10:25 A.M. Del día 10 de Diciembre del 2014, nos encontramos reunidos en el mezanine I, en Palacio Municipal de Ayuntamiento de Guadalajara, para celebrar la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Asuntos de la Niñez, lo anterior de conformidad a lo establecido con los artículos 40,41,42,43 fracción II y 44 del reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara.

*Voz de la regidora María Isabel Alfeirán Ruíz presidenta de la comisión procedo a dar lectura al Orden del Día:*

**PRIMERO:** Lista de asistencia y declaración de quórum legal;

**SEGUNDO:** Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día;

**TERCERO:** Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;

**CUARTO:** Discusión y aprobación de la propuesta a iniciativa que tiene como objetivo llevar a cabo un estudio y diagnóstico sobre las distintas modalidades de migración de niños, niñas y adolescentes en el municipio de Guadalajara;

**QUINTO:** Asuntos generales.

- I. Siguiendo con el primer punto del orden del día procedo a pasar Lista de Asistencia y verificación de quórum legal; contando con la presencia de las regidoras: Akemi Isabel Rizo García, María Cristina Solórzano Márquez, y su servidora María Isabel Alfeirán Ruíz, presentando el debido justificante por la inasistencia de la regidora Sandra Espinoza Jaimes.
- II. Segundo punto del orden del día que se refiere a la lectura, y en su caso la aprobación del Orden del Día. Por lo que les pregunto si se aprueba. **"Aprobado"**.
- III. Se procede al tercer punto de la Orden del Día el cual hace mención a la lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior, el cual

**Sala de Regidores**

solicito la omisión de la lectura por motivo de que se envió con anterioridad para sus observaciones de ser así les pregunto si se aprueba.

**“Aprobado”.**

- IV. Cuarto punto de la Orden de Día, discusión y aprobación de la propuesta de la iniciativa que tiene como objeto llevar a cabo un estudio y diagnóstico sobre las distintas modalidades de migración de niños, niñas y adolescentes en el municipio de Guadalajara. Les pregunto si alguien tiene alguna observación al mismo.

**Voz de la regidora María Isabel Alfeirán Ruíz:** Para antes quiero hacer unas observaciones de la gran importancia de presentar esta iniciativa , ya que nos ayudara a conocer con precisión el número de niños, niñas y adolescentes migrantes que a diario pasan por nuestro municipio, con ello podríamos tener bases de las cuales partir. Siendo necesario realizar un estudio en conjunto con el ITESO y otras universidades que tienen mayor estudio y conocimiento en el fenómeno de migración en conjunto con asociaciones civiles como es FM4 Paso Libre, el cual es una asociación civil sin fines de lucro constituida por un grupo interdisciplinario de ciudadanos que a través de la experiencia directa con la transmigración en otras zonas de México, esta asociación al ser conformada por activistas, académicos, estudiantes, profesionistas, padres de familia y otros ,gracias a esto tendríamos una reducción en los costos del estudio que tiene como objeto llevar a cabo el diagnóstico sobre las distintas modalidades de migración de niños, niñas y adolescentes en el municipio de Guadalajara.

**Voz de la regidora Akemi Isabel Rizo García:** Primero presidenta, me parece de suma importancia la iniciativa, pero antes de continuar con la votación de la misma quisiera hacer algunas observaciones: la primera, sería que se le informe a tesorería del Ayuntamiento de Guadalajara para que haga las adecuaciones necesarias para dar los recursos económicos requeridos para la iniciativa que tiene como objeto llevar a cabo un estudio y diagnóstico sobre las distintas

Sala de Regidores

modalidades de migración de niños, niñas y adolescentes en el municipio de Guadalajara , con ello se contemple en el ejercicio fiscal 2015 y de igual manera se le exhorte a la secretaría de desarrollo social y de igual manera al DIF Guadalajara para que se realice un equipo de apoyo .

Y por otro lado, me parece adecuado que el presupuesto tenga un tope y se estipule para no tener algún problema con posterioridad, el cual diga "hasta" \$300,000.00 (trescientos mil pesos 100/00 M.N) como máximo.

**Voz de la regidora María Cristina Solórzano Márquez:** presidenta yo también quisiera realizar algunas observaciones a la iniciativa antes de la votación, me parece pertinente que el síndico del Ayuntamiento elabore los contratos para que en ellos se proteja legalmente los intereses para los que se está haciendo la iniciativa, me gustaría realizar las siguientes modificaciones en las cláusulas:

**PRIMERO.** Se instruya al tesorero municipal a efecto que contemple en el presupuesto para el ejercicio fiscal 2015 de la Secretaria de Desarrollo Social los recursos hasta por la cantidad de 300,000.00 (Trescientos mil pesos 00/100 M.N), para la realización del estudio y diagnóstico sobre las distintas modalidades del fenómeno migratorio de niños, niñas y adolescentes en nuestro municipio.

**SEGUNDO.** Se instruya a la Secretaría de Desarrollo Social a efecto de que se realicen las gestiones necesarias para la realización de los convenios y/o acuerdos necesarios con organismos, universidades y demás instituciones que participaran en su elaboración.

Ya que creo más pertinente presentarse de esta manera porque la forma cronológica en que se encuentra no sería lo adecuado.

**Voz de la regidora María Isabel Alfeirán Ruíz:** Estos cambios me parecen adecuados así que procedo a informar a mi secretario técnico para que realice las mejoras necesarias.

Sala de Regidores

Solamente para llevar a cabo la votación de la iniciativa y como quedarían los puntos de acuerdo serían de la siguiente manera:

**PRIMERO:** Se instruya al tesorero municipal a efecto que contemple en el presupuesto para el ejercicio fiscal 2015 de la Secretaría de Desarrollo Social los recursos hasta por la cantidad de 300,000.00 (Trescientos mil pesos 00/100 M.N), para la realización del estudio y diagnóstico sobre las distintas modalidades del fenómeno migratorio de niños, niñas y adolescentes en nuestro municipio.

**SEGUNDO:** Se instruye a la secretaría de desarrollo social a efecto de que se realicen las gestiones necesarias para la realización de los convenios y/o acuerdos necesarios con organismos, universidades y demás instituciones que participaran en su elaboración.

**TERCERO:** se aprueba exhortar al Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, Sistema para el Desarrollo integral de la Familia, DIF, a efecto de que participe en la elaboración del diagnóstico material de la presente iniciativa.

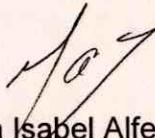
**CUARTO:** Se faculta al Presidente Municipal y Secretario General de este Ayuntamiento, a suscribir la documentación inherente al cumplimiento del presente Acuerdo.

Si es de aprobarse con las modificaciones mencionadas proceso de a la votación el cual solicito levante la mano

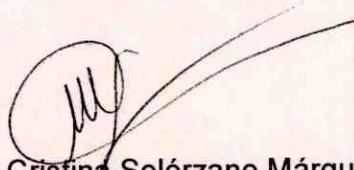
Aprobado por parte de las regidoras, Akemi Isabel Rizo García, María Cristina Solórzano Márquez y su Servidora María Isabel Alfeirán Ruiz, el cual queda aprobado por mayoría la iniciativa a presentar por parte de la Comisión.

Sala de Regidores

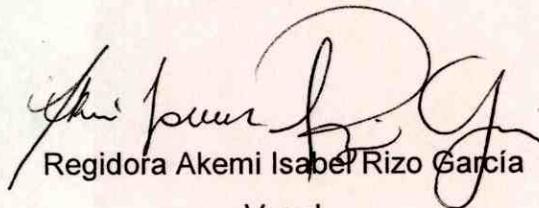
**ATENTAMENTE**  
**SALÓN DE SESIONES DEL AYUNTAMIENTO**  
**GUADALAJARA, JALISCO, A 10 DE DICIEMBRE DE 2014**  
**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS DE LA NIÑEZ**



Regidora María Isabel Alfeirán Ruíz  
Presidenta



Regidora María Cristina Solórzano Márquez  
Vocal



Regidora Akemi Isabel Rizo García  
Vocal

Regidora Sandra Espinoza Jaimes  
Vocal

**Sala de Regidores**